

Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

página 13517/1

3. Otras disposiciones

CONSEJERÍA DE EMPLEO, EMPRESA Y TRABAJO AUTÓNOMO

Resolución de 6 de octubre de 2025, de la Dirección General de Trabajo, Seguridad y Salud Laboral, por la que se publica la relación de fiestas locales de los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026.

El artículo 37.2 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2015, de 23 de octubre, dispone que las fiestas laborales, que tendrán carácter retribuido y no recuperable, no podrán exceder de catorce al año, de las cuales dos serán locales.

En el artículo 45 del Real Decreto 2001/1983, de 28 de julio, sobre regulación de la jornada de trabajo, jornadas especiales y descansos, quedan establecidas las fiestas laborales de ámbito nacional, de carácter retribuido y no recuperable.

En el artículo 46 del mencionado real decreto se determina que serán también inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables, hasta dos días de cada año natural con carácter de fiestas locales que por tradición le sean propias en cada municipio, determinándose por la autoridad laboral competente —a propuesta del Pleno del Ayuntamiento correspondiente—, y publicándose en el correspondiente Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma.

En el Decreto 101/2025, de 14 de mayo, publicado el día 19 de mayo de 2025, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, se determina el calendario de fiestas laborales de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el año 2026, indicándose en su artículo 2 que la propuesta de cada municipio de hasta dos fiestas locales se realizará ante esta Consejería en el plazo de dos meses a contar desde la fecha de la publicación del referido Decreto en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La Orden de la Consejería de Trabajo de 11 de octubre de 1993, publicada en el BOJA núm. 112, de 16 de octubre de 1993, regula el procedimiento a seguir para la determinación de las fiestas locales, inhábiles para el trabajo, retribuidas y no recuperables, en los municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En el anexo de la presente resolución se incluye la relación de fiestas acordadas por los Plenos de los Ayuntamientos u órgano competente por expresa delegación del Pleno que constan comunicadas hasta la fecha a la Autoridad Laboral.

En uso de las facultades conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto del Presidente 10/2022, de 25 de julio, y Decreto del Presidente 6/2024, de 29 de julio, ambos sobre reestructuración de Consejerías; en el Decreto 155/2022, de 9 de agosto, por el que se regula la estructura orgánica de la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo; y en el Decreto 300/2022, de 30 de agosto, por el que se modifica el Decreto 226/2020, de 29 de diciembre, por el que se regula la organización territorial provincial de la Administración de la Junta de Andalucía,

RESUELVO

Publicar en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía el anexo que se acompaña, que contiene la relación de fiestas locales en los respectivos municipios de la Comunidad Autónoma de Andalucía para el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre del año 2026 como días inhábiles para el trabajo, retribuidos y no recuperables.

Sevilla, 6 de octubre de 2025.- El Director General, Luis Roda Oliveira.





página 13517/2

ANEXO

FIESTAS LOCALES DE ANDALUCÍA 2026

ALMERÍA

ABLA	20 DE ABRIL	21 DE ABRIL
ABRUCENA	19 DE MARZO	11 DE MAYO
ADRA	08 DE SEPTIEMBRE	10 DE SEPTIEMBRE
ALBÁNCHEZ	17 DE AGOSTO	18 DE AGOSTO
ALBOLODUY	17 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
ALBOX	08 DE SEPTIEMBRE	30 DE OCTUBRE
ALCOLEA	20 DE ENERO	04 DE SEPTIEMBRE
ALCÓNTAR	12 DE JUNIO	05 DE OCTUBRE
ALCUDIA DE MONTEAGUD	17 DE AGOSTO	14 DE DICIEMBRE
ALHABIA	12 DE FEBRERO	02 DE JULIO
ALHAMA DE ALMERÍA	24 DE JULIO	04 DE DICIEMBRE
ALICÚN	20 DE ENERO	26 DE AGOSTO
ALMERÍA	24 DE JUNIO	29 DE AGOSTO
ALMÓCITA	02 DE FEBRERO	03 DE FEBRERO
ALSODUX	12 DE FEBRERO	14 DE AGOSTO
ANTAS	17 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
ARBOLEAS	06 DE ABRIL	24 DE AGOSTO
ARMUÑA DE ALMANZORA	03 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
BACARES	02 DE FEBRERO	14 DE SEPTIEMBRE
BALANEGRA	02 DE JUNIO	27 DE JULIO
BAYÁRCAL	03 DE DICIEMBRE	09 DE DICIEMBRE
BAYARQUE	13 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
BÉDAR	18 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE
BEIRES	14 DE AGOSTO	17 DE AGOSTO
BENAHADUX	12 DE FEBRERO	20 DE MARZO
BENITAGLA	24 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
BENIZALÓN	24 DE JUNIO	10 DE AGOSTO
BENTARIQUE	12 DE FEBRERO	08 DE JULIO
BERJA	31 DE JULIO	08 DE SEPTIEMBRE
CANJÁYAR	20 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE
CANTORIA	16 DE ENERO	06 DE ABRIL
CARBONERAS	12 DE JUNIO	13 DE JUNIO
CASTRO DE FILABRES	24 DE JUNIO	13 DE OCTUBRE
CHERCOS	15 DE MAYO	10 DE AGOSTO
CHIRIVEL	27 DE FEBRERO	24 DE AGOSTO
CUEVAS DEL ALMANZORA	16 DE JULIO	13 DE NOVIEMBRE
DALÍAS	21 DE SEPTIEMBRE	28 DE SEPTIEMBRE
EJIDO, EL	27 DE ABRIL	29 DE JUNIO
ENIX	7 DE OCTUBRE	15 DE OCTUBRE
FINES	06 DE ABRIL	31 DE JULIO
FIÑANA	20 DE ENERO	25 DE JULIO
FONDÓN	19 DE ENERO	24 DE AGOSTO
GÁDOR	12 DE FEBRERO	09 DE OCTUBRE
GALLARDOS, LOS	16 DE JULIO	17 DE JULIO
GÉRGAL	19 DE ENERO	17 DE AGOSTO
HUÉCIJA	03 DE FEBRERO	16 DE JULIO





Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

HUÉRCAL-OVERA	16 DE OCTUBRE	20 DE OCTUBRE
ÍLLAR	04 DE MARZO	27 DE JULIO
INSTINCIÓN	20 DE ENERO	04 DE SEPTIEMBRE
LAROYA	24 DE ABRIL	31 DE AGOSTO
LAUJAR DE ANDARAX	22 DE ENERO	18 DE SEPTIEMBRE
LÍJAR	03 DE FEBRERO	29 DE SEPTIEMBRE
LUBRÍN	20 DE ENERO	5 DE OCTUBRE
LÚCAR	20 DE ENERO	21 DE ENERO
MACAEL	24 DE ABRIL	07 DE OCTUBRE
MARÍA	27 DE ABRIL	14 DE AGOSTO
MOJÁCAR	12 DE JUNIO	28 DE AGOSTO
MOJONERA, LA	29 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
NACIMIENTO	19 DE MARZO	29 DE SEPTIEMBRE
NÍJAR	20 DE ENERO	15 DE MAYO
OHANES	25 DE ABRIL	08 DE SEPTIEMBRE
OLULA DE CASTRO	17 DE AGOSTO	16 DE NOVIEMBRE
OLULA DEL RÍO	23 DE ENERO	18 DE SEPTIEMBRE
PADULES	19 DE ENERO	10 DE AGOSTO
PARTALOA	12 DE JUNIO	29 DE SEPTIEMBRE
PATERNA DEL RÍO	11 DE MAYO	24 DE AGOSTO
	15 DE MAYO	
PECHINA PULPÍ		18 DE MAYO
· · · ·	12 DE MARZO	29 DE SEPTIEMBRE
PURCHENA	16 DE JULIO	25 DE AGOSTO
RÁGOL	18 DE AGOSTO	19 DE AGOSTO
RIOJA	12 DE FEBRERO	28 DE SEPTIEMBRE
ROQUETAS DE MAR	27 DE JULIO	07 DE OCTUBRE
SANTA CRUZ DE MARCHENA	04 DE MAYO	28 DE AGOSTO
SANTA FÉ DE MONDÚJAR	12 DE FEBRERO	5 DE OCTUBRE
SENÉS	10 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
SERÓN	27 DE ABRIL	17 DE AGOSTO
SIERRO	20 DE ENERO	07 DE SEPTIEMBRE
SOMONTÍN	20 DE ENERO	07 DE OCTUBRE
SORBAS	17 DE AGOSTO	18 DE AGOSTO
SUFLÍ	17 DE AGOSTO	04 DE DICIEMBRE
TABERNAS	20 DE ENERO	14 DE AGOSTO
TABERNO	06 DE ABRIL	10 DE AGOSTO
TAHAL	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
TERQUE	12 DE FEBRERO	24 DE JUNIO
TÍJOLA	20 DE ENERO	15 DE SEPTIEMBRE
TRES VILLAS, LAS	20 DE AGOSTO	15 DE OCTUBRE
TURRE	02 DE OCTUBRE	05 DE OCTUBRE
TURRILLAS	15 DE JUNIO	28 DE DICIEMBRE
ULEILA DEL CAMPO	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
URRÁCAL	03 DE FEBRERO	04 DE FEBRERO
VELEFIQUE	14 DE AGOSTO	17 DE AGOSTO
VÉLEZ BLANCO	06 DE ABRIL	14 DE AGOSTO
VÉLEZ RUBIO	6 DE ABRIL	7 DE AGOSTO
VERA	10 DE JUNIO	25 DE SEPTIEMBRE
VIATOR	23 DE OCTUBRE	26 DE OCTUBRE
VÍCAR	22 DE JUNIO	21 DE SEPTIEMBRE
ZURGENA	16 DE JULIO	31 DE AGOSTO

página 13517/4

CÁDIZ

ALCALÁ DE LOS GAZULES	23 DE ABRIL	12 DE SEPTIEMBRE
ALCALÁ DEL VALLE	13 DE ABRIL	14 DE AGOSTO
ALGAR	1 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
ALGECIRAS	24 DE JUNIO	16 DE JULIO
ALGODONALES		
	01 DE JUNIO	24 DE JULIO
ARCOS DE LA FRONTERA	05 DE AGOSTO	29 DE SEPTIEMBRE
BARBATE	30 DE ABRIL	16 DE JULIO
BARRIOS, LOS	15 DE MAYO	16 DE JULIO
BENALUP-CASAS VIEJAS	23 DE MARZO	27 DE JULIO
BENAOCAZ	03 DE FEBRERO	14 DE AGOSTO
BORNOS	23 DE FEBRERO	14 DE SEPTIEMBRE
BOSQUE, EL	12 DE JUNIO	15 DE JUNIO
CÁDIZ	16 DE FEBRERO	07 DE OCTUBRE
CASTELLAR DE LA FRONTERA	16 DE FEBRERO	4 DE MAYO
CHICLANA DE LA FRONTERA	12 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
CHIPIONA	23 DE FEBRERO	08 DE SEPTIEMBRE
CONIL DE LA FRONTERA	16 DE JULIO	08 DE SEPTIEMBRE
ESPERA	4 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
GASTOR, EL	08 DE JUNIO	03 DE AGOSTO
GRAZALEMA	20 DE JULIO	08 DE SEPTIEMBRE
JEREZ DE LA FRONTERA	11 DE MAYO	24 DE SEPTIEMBRE
JIMENA DE LA FRONTERA	06 DE JULIO	07 DE SEPTIEMBRE
LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN, LA	20 DE JULIO	27 DE JULIO
MEDINA SIDONIA	24 DE ENERO	01 DE JUNIO
OLVERA	13 DE ABRIL	31 DE AGOSTO
PATERNA DE RIVERA	20 DE ENERO	08 DE JUNIO
PRADO DEL REY	18 DE MAYO	16 DE JULIO
PUERTO DE SANTA MARÍA, EL	04 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
PUERTO REAL	11 DE FEBRERO	08 DE JUNIO
PUERTO SERRANO	23 DE FEBRERO	17 DE AGOSTO
ROTA	04 DE MAYO	07 DE OCTUBRE
SAN FERNANDO	16 DE JULIO	24 DE SEPTIEMBRE
SAN JOSÉ DEL VALLE	19 DE MARZO	29 DE MAYO
SAN MARTÍN DEL TESORILLO	08 DE JUNIO	02 DE OCTUBRE
SAN ROQUE	21 DE MAYO	17 DE AGOSTO
SANLÚCAR DE BARRAMEDA	08 DE JUNIO	19 DE OCTUBRE
SETENIL DE LAS BODEGAS	06 DE ABRIL	18 DE MAYO
TARIFA	16 DE JULIO	8 DE SEPTIEMBRE
TORRE ALHÁQUIME	22 DE JUNIO	17 DE AGOSTO
TREBUJENA	02 DE MARZO	21 DE ABRIL
UBRIQUE	25 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
VEJER DE LA FRONTERA	17 DE ABRIL	07 DE MAYO
VILLALUENGA DEL ROSARIO	07 DE SEPTIEMBRE	08 DE SEPTIEMBRE
		21 DE SEPTIEMBRE
VILLAMARTÍN	08 DE SEPTIEMBRE	
ZAHARA DE LA SIERRA	08 DE JUNIO	28 DE OCTUBRE

CÓRDOBA

ADAMUZ	20 DE ABRIL	30 DE NOVIEMBRE
AGUILAR DE LA FRONTERA	10 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
ALCARACEJOS	24 DE FEBRERO	20 DE JULIO





Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

ALMEDINILLA	24 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
ALMODÓVAR DEL RÍO	02 DE OCTUBRE	05 DE OCTUBRE
AÑORA	04 DE MAYO	11 DE NOVIEMBRE
BAENA	19 DE MARZO	14 DE SEPTIEMBRE
BELALCÁZAR	27 DE ABRIL	8 DE SEPTIEMBRE
BELMEZ	15 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
BENAMEJÍ	03 DE FEBRERO	14 DE SEPTIEMBRE
BLÁZQUEZ, LOS	15 DE MAYO	07 DE AGOSTO
BUJALANCE	06 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE
CABRA	24 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
CAÑETE DE LAS TORRES	09 DE SEPTIEMBRE	02 DE OCTUBRE
CARCABUEY	06 DE ABRIL	08 DE SEPTIEMBRE
CARDEÑA	15 DE MAYO	12 DE JUNIO
CARLOTA, LA	15 DE MAYO	11 DE SEPTIEMBRE
CARPIO, EL	04 DE MAYO	18 DE SEPTIEMBRE
CASTRO DEL RÍO	25 DE ABRIL	11 DE SEPTIEMBRE
CONQUISTA	08 DE MAYO	24 DE JULIO
CÓRDOBA	08 DE SEPTIEMBRE	24 DE OCTUBRE
DOÑA MENCÍA	29 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE
DOS TORRES	06 DE ABRIL	04 DE MAYO
ENCINAS REALES	24 DE ABRIL	28 DE SEPTIEMBRE
ESPEJO	24 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
ESPIEL	27 DE ABRIL	7 DE AGOSTO
FERNÁN-NÚÑEZ	12 DE FEBRERO	18 DEJULIO
FUENTE CARRETEROS	02 DE OCTUBRE	28 DE DICIEMBRE
FUENTE LA LANCHA	04 DE MAYO	31 DE JULIO
FUENTE OBEJUNA	20 DE ENERO	07 DE AGOSTO
FUENTE PALMERA	06 DE JULIO	21 DE AGOSTO
FUENTE-TÓJAR	15 DE MAYO	07 DE OCTUBRE
GRANJUELA, LA	15 DE MAYO	02 DE SEPTIEMBRE
GUADALCÁZAR	18 DE MAYO	14 DE AGOSTO
GUIJARROSA, LA	31 DE JULIO	07 DE OCTUBRE
GUIJO, EL	06 DE ABRIL	27 DE JULIO
HINOJOSA DEL DUQUE	20 DE ABRIL	16 DE JULIO
HORNACHUELOS	10 DE JULIO	03 DE AGOSTO
IZNÁJAR	24 DE ABRIL	08 DE SEPTIEMBRE
LUCENA	04 DE MAYO	
LUQUE	24 de AGOSTO	11 DE SEPTIEMBRE 07 DE OCTUBRE
MONTALBÁN DE CÓRDOBA	15 DE MAYO	06 DE AGOSTO
MONTEMAYOR	15 DE MAYO	22 DE JUNIO
	14 DE JULIO	07 DE SEPTIEMBRE
MONTILLA MONTORO	24 DE AGOSTO	07 DE SEPTIEMBRE
MONTURQUE	28 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
MORILES	16 DE JULIO	07 DE OCTUBRE
	29 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
NUEVA CARTEYA	10 DE JULIO	
OBEJO DAL ENCIANA		04 DE DICIEMBRE
PALENCIANA PALMA DEL DÍO	17 DE AGOSTO	04 DE DICIEMBRE
PALMA DEL RÍO	18 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
PEDRO ABAD	18 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
PEDROCHE PEÑA PROVA PHERI ONHEVO	06 DE ABRIL	08 DE SEPTIEMBRE
PEÑARROYA-PUEBLONUEVO	07 DE OCTUBRE	04 DE DICIEMBRE
POSADAS	04 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE





página 13517/6

POZOBLANCO	09 DE FEBRERO	08 DE MAYO
PRIEGO DE CÓRDOBA	04 DE JUNIO	03 DE SEPTIEMBRE
PUENTE GENIL	25 DE ABRIL	04 DE MAYO
RAMBLA, LA	15 DE MAYO	10 DE AGOSTO
RUTE	11 DE MAYO	24 DE AGOSTO
SAN SEBASTIÁN DE LOS BALLESTEROS	19 DE ENERO	24 DE JULIO
SANTA EUFEMIA	6 DE ABRIL	29 DE JUNIO
SANTAELLA	15 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
TORRECAMPO	04 DE MAYO	20 DE ENERO
VALENZUELA	27 DE ABRIL	08 DE JUNIO
VALSEQUILLO	11 DE MAYO	21 DE AGOSTO
VICTORIA, LA	16 DE FEBRERO	26 DE JUNIO
VILLA DEL RÍO	15 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
VILLAFRANCA DE CÓRDOBA	15 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
VILLAHARTA	17 DE JULIO	08 DE SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DE CÓRDOBA	25 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DEL DUQUE	06 DE ABRIL	15 DE MAYO
VILLANUEVA DEL REY	18 DE MAYO	21 DE AGOSTO
VILLARALTO	04 DE MAYO	07 DE AGOSTO
VILLAVICIOSA DE CÓRDOBA	19 DE MARZO	08 DE SEPTIEMBRE
VISO, EL	06 DE ABRIL	26 DE JULIO
ZUHEROS	06 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE

GRANADA

AGRÓN	02 DE FEBRERO	04 DE MAYO
ALAMEDILLA	16 DE ENERO	27 DE MARZO
ALBOLOTE	04 DE JUNIO	31 DE JULIO
ALBONDÓN	25 DE AGOSTO	26 DE AGOSTO
ALBUÑÁN	03 DE FEBRERO	05 DE OCTUBRE
ALBUÑOL	17 DE MARZO	08 DE SEPTIEMBRE
ALBUÑUELAS	20 DE ENERO	14 DE AGOSTO
ALDEIRE	01 DE JUNIO	09 DE OCTUBRE
ALFACAR	20 DE ENERO	04 DE JUNIO
ALGARINEJO	15 DE MAYO	07 DE AGOSTO
ALHAMA DE GRANADA	23 DE FEBRERO	27 DE MARZO
ALHENDÍN	04 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
ALICÚN DE ORTEGA	13 DE MAYO	17 DE AGOSTO
ALMEGÍJAR	14 DE SEPTIEMBRE	17 DE AGOSTO
ALMUÑÉCAR	19 DE MARZO	24 DE JUNIO
ALQUIFE	04 DE MAYO	04 DE DICIEMBRE
ARENAS DEL REY	20 DE ENERO	15 DE MAYO
ARMILLA	15 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
ATARFE	24 DE JULIO	27 DE JULIO
BAZA	08 DE SEPTIEMBRE	04 DE DICIEMBRE
BEAS DE GRANADA	05 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
BEAS DE GUADIX	23 DE ENERO	07 DE AGOSTO
BENALÚA	19 DE MARZO	16 DE JULIO
BENALÚA DE LAS VILLAS	20 DE ENERO	04 DE MAYO
BENAMAUREL	27 DE ABRIL	28 DE ABRIL
BÉRCHULES	27 DE JULIO	28 DE JULIO
BUBIÓN	19 DE ENERO	24 DE AGOSTO





Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

BUSQUÍSTAR	04 DE MAYO	05 DE MAYO
CACÍN	19 DE ENERO	07 DE OCTUBRE
CÁJAR	4 DE JUNIO	2 DE OCTUBRE
CALAHORRA, LA	11 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CALICASAS	04 DE MAYO	07 DE OCTUBRE
CAMPOTÉJAR	27 DE ABRIL	31 DE AGOSTO
CANILES	20 DE ENERO	30 DE ABRIL
CÁÑAR	27 DE JULIO	28 DE DICIEMBRE
		10 DE AGOSTO
CAPILEIRA CARATAUNAS	27 DE ABRIL	09 DE OCTUBRE
	27 DE ABRIL	
CÁSTARAS	24 DE AGOSTO	28 DE SEPTIEMBRE
CASTILLÉJAR	02 DE FEBRERO	11 DE AGOSTO
CENES DE LA VEGA	04 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
CHAUCHINA	09 DE ABRIL	04 DE SEPTIEMBRE
CHIMENEAS	23 DE ENERO	07 DE OCTUBRE
CHURRIANA DE LA VEGA	12 DE FEBRERO	08 DE SEPTIEMBRE
CIJUELA	18 DE SEPTIEMBRE	7 DE OCTUBRE
COGOLLOS DE LA VEGA	4 DE MAYO	15 DE JUNIO
COLOMERA	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
CORTES DE BAZA	04 DE MAYO	28 DE SEPTIEMBRE
CORTES Y GRAENA	12 DE JUNIO	10 DE AGOSTO
CUEVAS DEL CAMPO	15 DE MAYO	02 DE OCTUBRE
CÚLLAR	27 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
CÚLLAR VEGA	12 DE FEBRERO	29 DE SEPTIEMBRE
DARRO	01 DE OCTUBRE	02 DE OCTUBRE
DEHESAS VIEJAS	04 DE MAYO	07 DE OCTUBRE
DEIFONTES	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
DIEZMA	03 DE FEBRERO	17 DE AGOSTO
DÍLAR	20 DE ENERO	14 DE AGOSTO
DÓLAR	16 DE JULIO	30 DE NOVIEMBRE
DOMINGO PÉREZ	17 DE MARZO	07 DE OCTUBRE
DÚDAR	03 DE FEBRERO	04 DE JUNIO
DÚRCAL	03 DE FEBRERO	31 DE AGOSTO
ESCÚZAR	27 DE ABRIL	21 DE AGOSTO
FERREIRA	04 DE MAYO	02 DE OCTUBRE
FONELAS	27 DE MARZO	05 DE OCTUBRE
FORNES	20 DE MARZO	2 DE OCTUBRE
FREILA	27 DE ABRIL	15 DE SEPTIEMBRE
FUENTE VAQUEROS	05 DE JUNIO	04 DE SEPTIEMBRE
GABIAS, LAS	04 DE MAYO	05 DE AGOSTO
GALERA	12 DE FEBRERO	10 DE AGOSTO
GOBERNADOR	14 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
GÓJAR	04 DE JUNIO	31 DE AGOSTO
GOR	03 DE FEBRERO	07 DE AGOSTO
GORAFE	02 DE FEBRERO	24 DE ABRIL
GRANADA	02 DE FEBRERO	04 DE JUNIO
GUADAHORTUNA	09 DE MARZO	11 DE SEPTIEMBRE
GUADIX	15 DE MAYO	09 DE SEPTIEMBRE
GUÁJARES, LOS	04 DE MAYO	10 DE AGOSTO
GUALCHOS	16 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
GÜÉJAR SIERRA	05 DE JUNIO	14 DE AGOSTO
GÜEVÉJAR	04 DE JUNIO	24 DE JUNIO



Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

HUÉLAGO	24 DE ABRIL	24 DE JUNIO
HUÉNEJA	27 DE MAYO	20 DE NOVIEMBRE
HUÉSCAR	25 DE MAYO	22 DE OCTUBRE
HUÉTOR SANTILLÁN	20 DE ENERO	04 DE JUNIO
HUÉTOR TÁJAR	18 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
HUÉTOR VEGA	04 DE JUNIO	05 DE JUNIO
ÍLLORA	16 DE SEPTIEMBRE	09 DE OCTUBRE
ÍTRABO	13 DE FEBRERO	28 DE AGOSTO
IZNALLOZ	15 DE MAYO	21 DE AGOSTO
JÁTAR	3 DE MAYO	16 DE OCTUBRE
JAYENA	15 DE JUNIO	21 DE AGOSTO
JÉREZ DEL MARQUESADO	02 DE FEBRERO	09 DE SEPTIEMBRE
JUN	04 DE JUNIO	31 DE AGOSTO
JUVILES	19 DE ENERO	10 DE AGOSTO
LANJARÓN	23 DE JUNIO	24 DE JUNIO
LANTEIRA	14 DE SEPTIEMBRE	16 DE SEPTIEMBRE
LECRÍN	04 DE MAYO	17 DE AGOSTO
LENTEGÍ	19 DE MARZO	07 DE OCTUBRE
LOBRAS	15 DE MAYO	28 DE AGOSTO
LOJA	25 DE ABRIL	29 DE AGOSTO
LUGROS	24 DE ABRIL	27 DE ABRIL
LÚJAR	13 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
MALAHÁ, LA	14 DE MAYO	15 DE MAYO
MARACENA	27 DE MARZO	14 DE AGOSTO
MARCHAL	02 DE FEBRERO	05 DE JUNIO
MOLVÍZAR	27 DE JULIO	07 DE OCTUBRE
MONACHIL	19 DE ENERO	23 DE MARZO
MONTEFRÍO	15 DE MAYO	21 DE SEPTIEMBRE
MONTEJÍCAR	15 DE MAYO	30 DE NOVIEMBRE
MONTILLANA	11 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
MORALEDA DE ZAFAYONA	24 DE ABRIL	05 DE OCTUBRE
MORELÁBOR	20 DE MARZO	04 DE MAYO
MOTRIL	04 DE MAYO	24 DE JUNIO
MURTAS	04 DE MAYO	28 DE SEPTIEMBRE
NEVADA	26 DE ENERO	31 DE AGOSTO
NIGÜELAS	27 DE ABRIL	21 DE SEPTIEMBRE
NÍVAR	04 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
OGÍJARES	04 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
ORCE	16 DE ENERO	12 DE FEBRERO
ÓRGIVA	20 DE MARZO	25 DE SEPTIEMBRE
OTÍVAR	19 DE MARZO	09 DE DICIEMBRE
PADUL	20 DE ENERO	25 DE SEPTIEMBRE
PAMPANEIRA	04 DE MAYO	03 DE AGOSTO
PEDRO MARTÍNEZ	15 DE MAYO	07 DE AGOSTO
PELIGROS	23 DE ENERO	25 DE MAYO
PEZA, LA	09 DE OCTUBRE	13 DE OCTUBRE
PINAR, EL	04 DE MAYO	17 DE AGOSTO
PINOS GENIL	04 DE MAYO	04 DE JUNIO
PINOS PUENTE	18 DE MAYO	21 DE AGOSTO
PÍÑAR	04 DE MAYO	12 DE JUNIO
POLÍCAR	15 DE JUNIO	17 DE AGOSTO
POLOPOS-LA MAMOLA	02 DE FEBRERO	04 DE MAYO



página 13517/9

	1 == ===	
PÓRTUGOS	19 DE ENERO	05 DE OCTUBRE
PULIANAS	12 DE FEBRERO	04 DE JUNIO
PURULLENA	21 DE AGOSTO	11 DE NOVIEMBRE
QUÉNTAR	20 DE ENERO	14 DE SEPTIEMBRE
RUBITE	24 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
SALAR	27 DE JULIO	16 DE OCTUBRE
SALOBREÑA	24 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
SANTA CRUZ DEL COMERCIO	04 DE MAYO	12 DE JUNIO
SANTA FE	17 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
SOPORTÚJAR	19 DE ENERO	10 DE AGOSTO
SORVILÁN	24 DE ABRIL	07 DE AGOSTO
TORRE-CARDELA	15 DE MAYO	10 DE AGOSTO
TORRENUEVA COSTA	16 DE JULIO	09 DE OCTUBRE
TORVIZCÓN	19 DE ENERO	3 DE AGOSTO
TREVÉLEZ	15 DE JUNIO	19 DE OCTUBRE
TURÓN	27 DE ABRIL	17 DE AGOSTO
UGÍJAR	14 DE OCTUBRE	15 DE OCTUBRE
VALDERRUBIO	08 DE SEPTIEMBRE	18 DE DICIEMBRE
VALLE DEL ZALABÍ	27 DE ABRIL	14 DE SEPTIEMBRE
VALLE, EL	12 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
VÁLOR	14 DE SEPTIEMBRE	15 DE SEPTIEMBRE
VEGAS DEL GENIL	24 DE ABRIL	02 DE OCTUBRE
VÉLEZ DE BENAUDALLA	03 DE MAYO	15 DE JUNIO
VILLA DE OTURA	4 DE JUNIO	8 DE SEPTIEMBRE
VILLAMENA	15 DE MAYO	14 DE AGOSTO
VILLANUEVA MESÍA	27 DE JULIO	19 DE OCTUBRE
VÍZNAR	03 DE FEBRERO	04 DE JUNIO
ZAFARRAYA	04 DE MAYO	18 DE SEPTIEMBRE
ZAGRA	06 DE ABRIL	10 DE AGOSTO
ZUBIA, LA	16 DE MAYO	04 DE JUNIO
ZÚJAR	27 DE ABRIL	2 DE OCTUBRE

HUELVA

ALÁJAR	07 DE SEPTIEMBRE	08 DE SEPTIEMBRE
ALJARAQUE	04 DE MAYO	01 DE JUNIO
ALMENDRO, EL	07 DE ABRIL	17 DE AGOSTO
ALMONASTER LA REAL	04 DE MAYO	18 DE MAYO
ALMONTE	25 DE MAYO	20 DE AGOSTO
ALOSNO	24 DE JUNIO	04 DE DICIEMBRE
ARACENA	03 DE FEBRERO	24 DE AGOSTO
AROCHE	01 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
ARROYOMOLINOS DE LEÓN	18 DE MAYO	17 DE AGOSTO
AYAMONTE	08 DE SEPTIEMBRE	13 DE NOVIEMBRE
BEAS	14 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO
BERROCAL	04 DE MAYO	10 DE AGOSTO
BOLLULLOS PAR DEL CONDADO	12 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
BONARES	8 DE MAYO	22 DE OCTUBRE
CABEZAS RUBIAS	11 DE MAYO	14 DE AGOSTO
CALA	8 DE SEPTIEMBRE	10 DE SEPTIEMBRE
CALAÑAS	06 DE ABRIL	03 DE AGOSTO
CAMPILLO, EL	04 DE MAYO	27 DE JULIO
CAMPOFRÍO	01 DE JUNIO	24 DE JULIO





Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

CAÑAVERAL DE LEÓN	17 DE JULIO	20 DE JULIO
CARTAYA	1 DE OCTUBRE	02 DE OCTUBRE
CASTAÑO DEL ROBLEDO	29 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
CERRO DE ANDÉVALO, EL	04 DE MAYO	10 DE AGOSTO
CHUCENA	08 DE MAYO	17 DE AGOSTO
CORTECONCEPCIÓN	22 DE JUNIO	10 DE AGOSTO
CORTEGANA	15 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
CORTELAZOR LA REAL	11 DE MAYO	17 DE AGOSTO
CUMBRES DE ENMEDIO	29 DE JUNIO	13 DE OCTUBRE
CUMBRES DE SAN BARTOLOMÉ	08 DE SEPTIEMBRE	24 DE AGOSTO
CUMBRES MAYORES	13 DE ABRIL	04 DE JUNIO
ENCINASOLA	13 DE ABRIL	30 DE NOVIEMBRE
ESCACENA DEL CAMPO	18 DE MAYO	17 DE AGOSTO
FUENTEHERIDOS	17 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
GALAROZA	06 DE ABRIL	27 DE JULIO
GIBRALEÓN	18 DE MAYO	19 DE OCTUBRE
GRANADA DE RIOTINTO, LA	24 DE ABRIL	17 DE AGOSTO
GRANADO, EL	04 DE MAYO	30 DE NOVIEMBRE
HIGUERA DE LA SIERRA	25 DE MAYO	18 DE AGOSTO
HINOJALES	30 DE ABRIL	04 DE MAYO
HINOJOS	14 DE SEPTIEMBRE	08 DE JUNIO
HUELVA	3 DE AGOSTO	8 DE SEPTIEMBRE
ISLA CRISTINA	16 DE JULIO	07 DE OCTUBRE
JABUGO	24 DE JUNIO	29 DE SEPTIEMBRE
LEPE	11 DE MAYO	17 DE AGOSTO
LINARES DE LA SIERRA	24 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
LUCENA DEL PUERTO	22 DE ENERO	23 DE ENERO
MANZANILLA	22 DE JUNIO	16 DE AGOSTO
MARINES, LOS	01 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
MINAS DE RIOTINTO	14 DE AGOSTO	7 DE OCTUBRE
MOGUER	11 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
NAVA, LA	25 DE MAYO	04 DE DICIEMBRE
NERVA	07 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO
NIEBLA	01 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
PALMA DEL CONDADO, LA	18 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE
PALOS DE LA FRONTERA	22 DE ENERO	14 DE AGOSTO
PATERNA DEL CAMPO	16 DE JULIO	24 DE AGOSTO
PAYMOGO	04 DE MAYO	17 DE AGOSTO
PUEBLA DE GUZMÁN	28 DE ABRIL	11 DE AGOSTO
PUERTO MORAL	06 DE ABRIL	27 DE JULIO
PUNTA UMBRÍA	18 DE MAYO	16 DE JULIO
ROCIANA DEL CONDADO	24 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
ROSAL DE LA FRONTERA	18 DE MAYO	14 DE AGOSTO
SAN BARTOLOMÉ DE LA TORRE	24 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO
SAN JUAN DEL PUERTO	24 DE JUNIO	16 DE JULIO
SAN SILVESTRE DE GUZMÁN	13 DE ABRIL	31 DE DICIEMBRE
SANLÚCAR DE GUADIANA	13 DE ABRIL	04 DE MAYO
SANTA ANA LA REAL	04 DE JUNIO	24 DE JULIO
SANTA ANA LA REAL SANTA BÁRBARA DE CASA	20 DE ABRIL	10 DE AGOSTO
SANTA OLALLA DEL CALA	24 DE AGOSTO	10 DE AGOSTO
TRIGUEROS	26 DE ENERO	04 DE SEPTIEMBRE
VALVEDDE DEL CAMINO	06 DE AGOSTO	07 DE AGOSTO
VALVERDE DEL CAMINO	14 DE AGOSTO	12 DE SEPTIEMBRE
VILLABLANCA	18 DE MAYO	31 DE AGOSTO
VILLALBA DEL ALCOR	05 DE FEBRERO	13 DE JULIO





página 13517/11

VILLANUEVA DE LAS CRUCES	19 DE ENERO	04 DE MAYO
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS	07 DE ABRIL	27 DE JULIO
VILLARRASA	24 DE AGOSTO	18 DE DICIEMBRE
ZALAMEA LA REAL	03 DE SEPTIEMBRE	04 DE SEPTIEMBRE
ZARZA-PERRUNAL, LA	06 DE ABRIL	04 DE DICIEMBRE
ZUFRE	04 DE SEPTIEMBRE	07 DE SEPTIEMBRE

JAÉN

ALBANCHEZ DE MÁGINA	04 DE MAYO	14 DE AGOSTO
ALCALÁ LA REAL	12 DE JUNIO	18 DE SEPTIEMBRE
ALCAUDETE	17 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
ALDEAQUEMADA	28 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
ANDÚJAR	27 DE ABRIL	07 DE SEPTIEMBRE
ARJONA	27 DE MARZO	21 DE AGOSTO
ARJONILLA	27 DE ABRIL	11 DE MAYO
ARQUILLOS	16 DE ENERO	08 DE SEPTIEMBRE
ARROYO DEL OJANCO	24 DE ABRIL	05 DE OCTUBRE
BAEZA	14 DE AGOSTO	30 DE NOVIEMBRE
BAILÉN	20 DE JULIO	5 DE AGOSTO
BEAS DE SEGURA	24 DE ABRIL	18 DE SEPTIEMBRE
BEDMAR Y GARCÍEZ	24 DE ABRIL	25 DE SEPTIEMBRE
BEJÍJAR	24 DE JULIO	25 DE SEPTIEMBRE
BÉLMEZ DE LA MORALEDA	20 DE AGOSTO	30 DE NOVIEMBRE
BENATAE	15 DE MAYO	25 DE AGOSTO
CABRA DEL SANTO CRISTO	20 DE ENERO	14 DE SEPTIEMBRE
CAMPILLO DE ARENAS	23 DE ABRIL	04 DE JUNIO
CANENA	25 DE ABRIL	15 DE MAYO
CARBONEROS	18 DE MAYO	07 DE AGOSTO
CARCHELES	16 DE ENERO	14 DE AGOSTO
CASTELLAR	08 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
CASTILLO DE LOCUBÍN	19 DE JUNIO	10 DE SEPTIEMBRE
CAZALILLA	03 DE FEBRERO	04 DE MAYO
CAZORLA	15 DE MAYO	17 DE SEPTIEMBRE
CHICLANA DE SEGURA	15 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
CHILLUÉVAR	15 DE MAYO	14 DE DICIEMBRE
ESCAÑUELA	31 DE JULIO	14 DE SEPTIEMBRE
ESPELUY	20 DE MARZO	04 DE MAYO
FRAILES	29 DE JUNIO	14 DE DICIEMBRE
FUENSANTA DE MARTOS	24 DE JUNIO	24 DE SEPTIEMBRE
FUERTE DEL REY	15 DE MAYO	07 DE OCTUBRE
GÉNAVE	08 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
GUARDIA DE JAÉN, LA	20 DE ENERO	10 DE AGOSTO
GUARROMÁN	12 DE JUNIO	24 DE JUNIO
HIGUERA DE CALATRAVA	20 DE ENERO	24 DE ABRIL
HINOJARES	02 DE FEBRERO	21 DE AGOSTO
HORNOS DE SEGURA	16 DE ENERO	17 DE AGOSTO
HUELMA	04 DE MAYO	28 DE AGOSTO
HUESA	27 DE ABRIL	11 DE AGOSTO
IBROS	04 DE MAYO	05 DE MAYO
IRUELA, LA	28 DE AGOSTO	21 DE DICIEMBRE
IZNATORAF	15 DE MAYO	03 DE SEPTIEMBRE
JABALQUINTO	15 DE MAYO	27 DE JULIO
JAÉN	11 DE JUNIO	25 DE NOVIEMBRE





Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

página 13517/12

JAMILENA	11 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
JIMENA	04 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
JÓDAR	15 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
LAHIGUERA	24 DE JUNIO	11 DE AGOSTO
LARVA	27 DE ABRIL	10 DE AGOSTO
LINARES	05 DE AGOSTO	28 DE AGOSTO
LOPERA	18 DE MAYO	26 DE AGOSTO
LUPIÓN	05 DE MARZO	24 DE JUNIO
MANCHA REAL	24 DE ABRIL	07 DE OCTUBRE
MARMOLEJO	24 DE ENERO	05 DE SEPTIEMBRE
MARTOS	05 DE MAYO	29 DE JULIO
MENGÍBAR	04 DE MAYO	22 DE JULIO
MONTIZÓN	24 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
NAVAS DE SAN JUAN	24 DE JUNIO	29 DE JUNIO
NOALEJO	15 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
ORCERA	15 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
PEAL DE BECERRO	25 DE MARZO	18 DE AGOSTO
PEGALAJAR	11 DE MAYO	05 DE AGOSTO
POZO ALCÓN	24 DE JULIO	04 DE SEPTIEMBRE
PUENTE DE GÉNAVE	14 DE MAYO	15 DE MAYO
PUERTA DE SEGURA, LA	16 DE JULIO	21 DE SEPTIEMBRE
QUESADA	20 DE ENERO	29 DE AGOSTO
SABIOTE	15 DE MAYO	25 DE AGOSTO
SANTA ELENA	17 DE AGOSTO	18 DE AGOSTO
SANTIAGO DE CALATRAVA	20 DE ENERO	11 DE MAYO
SANTIAGO-PONTONES	22 DE MAYO	17 DE AGOSTO
SANTISTEBAN DEL PUERTO	22 DE MAYO	25 DE MAYO
SANTO TOMÉ	15 DE MAYO	24 DE SEPTIEMBRE
SEGURA DE LA SIERRA	15 DE MAYO	07 DE OCTUBRE
SILES	15 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE
SORIHUELA DEL GUADALIMAR	05 DE FEBRERO	24 DE AGOSTO
TORREBLASCOPEDRO	04 DE MAYO	15 DE MAYO
TORREDELCAMPO	10 DE JUNIO	27 DE JULIO
TORREDONJIMENO	29 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
TORREPEROGIL	16 DE FEBRERO	08 DE SEPTIEMBRE
TORRES	24 DE ABRIL	21 DE SEPTIEMBRE
TORRES DE ALBÁNCHEZ	08 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
ÚBEDA	08 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
VALDEPEÑAS DE JAÉN	24 DE JUNIO	02 DE SEPTIEMBRE
VILCHES	08 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
VILLACARRILLO	14 DE SEPTIEMBRE	07 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DE LA REINA	08 DE MAYO	07 DE AGOSTO
VILLANUEVA DEL ARZOBISPO	08 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
VILLARDOMPARDO	08 DE JUNIO	02 DE OCTUBRE
VILLARES, LOS	24 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
VILLARRODRIGO	24 DE AGOSTO	24 DE SEPTIEMBRE
VILLATORRES	24 DE ABRIL	01 DE JUNIO

MÁLAGA

ALAMEDA	15 DE MAYO	07 DE AGOSTO
ALCAUCÍN	20 DE ENERO	10 DE AGOSTO
ALFARNATE	15 DE MAYO	11 DE SEPTIEMBRE
ALFARNATEJO	15 DE MAYO	29 DE SEPTIEMBRE





Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

ALGARROBO	20 DE ENERO	03 DE AGOSTO
ALGATOCÍN	15 DE MAYO	07 DE OCTUBRE
ALHAURÍN DE LA TORRE	20 DE ENERO	24 DE JUNIO
ALHAURÍN EL GRANDE	29 DE MAYO	1 DE JUNIO
ALMÁCHAR	04 DE MAYO	27 DE JULIO
ALMARGEN	10 DE AGOSTO	28 DE SEPTIEMBRE
ALMOGÍA	06 DE ABRIL	18 DE MAYO
ÁLORA	07 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
ALOZAINA	27 DE JULIO	14 DE SEPTIEMBRE
ALPANDEIRE	17 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
ANTEQUERA	21 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
ARCHIDONA	15 DE MAYO	18 DE AGOSTO
ARDALES	15 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
ARENAS	10 DE AGOSTO	13 DE OCTUBRE
ARRIATE	16 DE FEBRERO	29 DE JUNIO
ATAJATE	30 DE ABRIL	09 DE OCTUBRE
BENADALID	27 DE ABRIL	07 DE OCTUBRE
BENAHAVÍS	17 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
BENALMÁDENA	24 DE JUNIO	16 DE JULIO
BENAMARGOSA	20 DE ENERO	03 DE AGOSTO
BENAMOCARRA	18 DE MAYO	19 DE OCTUBRE
BENAOJÁN	24 DE ABRIL	07 DE OCTUBRE
BENARRABÁ	20 DE ENERO	29 DE SEPTIEMBRE
BORGE, EL	06 DE ABRIL	21 DE SEPTIEMBRE
BURGO, EL	06 DE ABRIL	28 DE AGOSTO
CAMPILLOS	10 DE JULIO	17 DE AGOSTO
CANILLAS DE ACEITUNO	27 DE ABRIL	10 DE AGOSTO
CANILLAS DE ALBAIDA	03 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
CAÑETE LA REAL	20 DE ENERO	21 DE SEPTIEMBRE
CARRATRACA	17 DE AGOSTO	07 DE SEPTIEMBRE
CARTAJIMA	17 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
CÁRTAMA	23 DE ABRIL	15 DE MAYO
CASABERMEJA	26 DE ENERO	05 DE JUNIO
CASARABONELA	03 DE AGOSTO	14 DE DICIEMBRE
CASARES	03 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
COÍN	03 DE MAYO	01 DE JUNIO
COLMENAR	09 DE FEBRERO	10 DE AGOSTO
COMARES	12 DE ENERO	25 DE MAYO
CÓMPETA	06 DE ABRIL	27 DE JULIO
CORTES DE LA FRONTERA	21 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO
CUEVAS BAJAS	24 DE JUNIO	24 DE AGOSTO
CUEVAS DE SAN MARCOS	24 DE ABRIL	16 DE JULIO
CUEVAS DEL BECERRO	7 DE ENERO	31 DE AGOSTO
CÚTAR	04 DE JUNIO	17 DE AGOSTO
ESTEPONA	15 DE MAYO	16 DE JULIO
FARAJÁN	10 DE AGOSTO	09 DE DICIEMBRE
FRIGILIANA	20 DE ENERO	15 DE JUNIO
FUENGIROLA	16 DE JULIO	07 DE OCTUBRE
FUENTE DE PIEDRA	24 DE JULIO	08 DE SEPTIEMBRE
GAUCÍN	10 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
GENALGUACIL	29 DE ABRIL	30 DE ABRIL
GUARO	18 DE MAYO	31 DE AGOSTO



Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

página 13517/14

HUMILLADERO	24 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
IGUALEJA	12 DE MARZO	24 DE AGOSTO
ISTÁN	28 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
IZNATE	27 DE MARZO	15 DE JUNIO
JIMERA DE LÍBAR	07 DE AGOSTO	10 DE AGOSTO
JUBRIQUE	02 DE OCTUBRE	05 DE OCTUBRE
JÚZCAR	19 DE MARZO	06 DE ABRIL
MACHARAVIAYA	20 DE AGOSTO	07 DE OCTUBRE
MÁLAGA	19 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
MANILVA	17 DE JULIO	07 DE SEPTIEMBRE
MARBELLA	11 DE JUNIO	19 DE OCTUBRE
MIJAS	08 DE SEPTIEMBRE	15 DE OCTUBRE
MOCLINEJO	27 DE JULIO	24 DE AGOSTO
MOLLINA	17 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
MONDA	14 DE AGOSTO	17 DE AGOSTO
MONTECORTO	16 DE JULIO	16 DE OCTUBRE
MONTEJAQUE	18 DE MAYO	17 DE AGOSTO
NERJA	15 DE MAYO	24 DE JUNIO
OJÉN	08 DE OCTUBRE	09 DE OCTUBRE
PARAUTA	31 DE JULIO	07 DE OCTUBRE
PERIANA	15 DE MAYO	21 DE AGOSTO
PIZARRA	15 DE MAYO	19 DE AGOSTO
RINCÓN DE LA VICTORIA	02 DE FEBRERO	16 DE JULIO
RIOGORDO	01 DE JUNIO	17 DE AGOSTO
RONDA	24 DE ENERO	03 DE SEPTIEMBRE
SALARES	26 DE ENERO	27 DE JULIO
SEDELLA	19 DE ENERO	03 DE AGOSTO
SERRATO	19 DE MARZO	07 DE OCTUBRE
SIERRA DE YEGUAS	18 DE MAYO	24 DE AGOSTO
TEBA	07 DE OCTUBRE	10 DE AGOSTO
TOLOX	17 DE FEBRERO	17 DE AGOSTO
TORREMOLINOS	16 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
TORROX	05 DE AGOSTO	02 DE OCTUBRE
TOTALÁN	01 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
VALLE DE ABDALAJÍS	27 DE MARZO	10 DE AGOSTO
VÉLEZ-MÁLAGA	24 DE JULIO	02 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DE ALGAIDAS	31 DE JULIO	04 DE SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DE LA CONCEPCIÓN	17 DE MARZO	3 DE NOVIEMBRE
VILLANUEVA DE TAPIA	15 DE JUNIO	13 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DEL ROSARIO	24 DE ABRIL	7 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DEL TRABUCO	15 DE MAYO	15 DE SEPTIEMBRE
VIÑUELA, LA	01 DE JUNIO	27 DE JULIO
YUNQUERA	04 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE

SEVILLA

AGUADULCE	24 DE AGOSTO	25 DE AGOSTO
ALANÍS DE LA SIERRA	01 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
ALBAIDA DEL ALJARAFE	20 DE ENERO	04 DE JUNIO
ALCALÁ DE GUADAÍRA	05 DE JUNIO	21 DE SEPTIEMBRE
ALCALÁ DEL RÍO	9 DE SEPTIEMBRE	11 DE SEPTIEMBRE
ALCOLEA DEL RÍO	11 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE





Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

ALGABA, LA	15 DE JUNIO	18 DE SEPTIEMBRE
ALMADÉN DE LA PLATA	18 DE MAYO	14 DE AGOSTO
ALMENSILLA	29 DE JUNIO	05 DE OCTUBRE
ARAHAL	22 DE JULIO	07 DE SEPTIEMBRE
AZNALCÁZAR	04 DE JUNIO	25 DE JULIO
BADOLATOSA	06 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
BENACAZÓN	05 DE AGOSTO	06 DE AGOSTO
BOLLULLOS DE LA MITACIÓN	18 DE SEPTIEMBRE	26 DE OCTUBRE
BORMUJOS	20 DE MAYO	28 DE AGOSTO
BRENES	04 DE JUNIO	09 DE OCTUBRE
BURGUILLOS	12 DE JUNIO	02 DE OCTUBRE
CABEZAS DE SAN JUAN, LAS	24 DE JUNIO	14 DE SEPTIEMBRE
CAMAS	27 DE MARZO	11 DE SEPTIEMBRE
CAMPANA, LA	18 DE MAYO	10 DE SEPTIEMBRE
CANTILLANA	27 DE MARZO	08 DE SEPTIEMBRE
CAÑADA ROSAL	27 DE JULIO	27 DE AGOSTO
CARMONA	15 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
CARRIÓN DE LOS CÉSPEDES	04 DE JUNIO	05 DE OCTUBRE
CASARICHE	25 DE MARZO	27 DE JULIO
CASTILBLANCO DE LOS ARROYOS	31 DE AGOSTO	14 DE SEPTIEMBRE
CASTILLEJA DE GUZMÁN	29 DE JUNIO	7 DE OCTUBRE
CASTILLEJA DE LA CUESTA	06 DE ABRIL	18 DE SEPTIEMBRE
CASTILLEJA DEL CAMPO	4 DE JUNIO	10 DE AGOSTO
CASTILLO DE LAS GUARDAS, EL	24 DE JUNIO	10 DE AGOSTO
CAZALLA DE LA SIERRA	17 DE JULIO	10 DE AGOSTO
CONSTANTINA	15 DE MAYO	28 DE AGOSTO
CORIA DEL RÍO	08 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE
CORIPE	11 DE MAYO	29 DE JUNIO
CORONIL, EL	13 DE AGOSTO	17 DE AGOSTO
CORRALES, LOS	04 DE MAYO	03 DE AGOSTO
CUERVO DE SEVILLA, EL	07 DE OCTUBRE	19 DE DICIEMBRE
DOS HERMANAS	07 DE MAYO	19 DE OCTUBRE
ÉCIJA	08 DE SEPTIEMBRE	18 DE SEPTIEMBRE
ESPARTINAS	20 DE MAYO	04 DE SEPTIEMBRE
ESTEPA	18 DE MAYO	04 DE SEPTIEMBRE
FUENTES DE ANDALUCÍA	23 DE FEBRERO	24 DE AGOSTO
GARROBO, EL	24 de AGOSTO	09 DE OCTUBRE
GELVES	24 DE ABRIL	31 DE AGOSTO
GERENA	29 DE MAYO	01 DE JUNIO
GILENA	07 DE OCTUBRE	29 DE DICIEMBRE
GINES	20 DE MAYO	04 DE JUNIO
GUADALCANAL	24 DE JULIO	31 DE AGOSTO
GUILLENA	06 DE ABRIL	08 DE SEPTIEMBRE
HERRERA	26 DE JUNIO	07 DE AGOSTO
HUÉVAR DEL ALJARAFE	20 DE SONIO	25 DE MAYO
ISLA MAYOR	16 DE JULIO	29 DE SEPTIEMBRE
LANTEJUELA	01 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
LEBRIJA	11 DE SEPTIEMBRE	12 DE SEPTIEMBRE
LORA DE ESTEPA	28 DE SEPTIEMBRE	29 DE SEPTIEMBRE
,		
LORA DEL RÍO	28 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
LUISIANA, LA	04 DE MAYO	14 DE AGOSTO
MADROÑO, EL	09 DE FEBRERO	01 DE JUNIO





Número 197 - Martes, 14 de octubre de 2025

MAIRENA DEL ALCOR	20 DE ABRIL	08 DE SEPTIEMBRE
MAIRENA DEL ALJARAFE	23 DE ENERO	26 DE JUNIO
MARCHENA	20 DE ENERO	04 DE JUNIO
MARINALEDA	03 DE FEBRERO	04 DE DICIEMBRE
MARTÍN DE LA JARA	27 DE JULIO	07 DE OCTUBRE
MOLARES, LOS	18 DE MAYO	29 DE JULIO
MONTELLANO	18 DE MAYO	3 DE AGOSTO
MORÓN DE LA FRONTERA	18 DE SEPTIEMBRE	21 DE SEPTIEMBRE
NAVAS DE LA CONCEPCIÓN, LAS	29 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
OLIVARES	04 DE JUNIO	05 DE AGOSTO
OSUNA	18 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
PALACIOS Y VILLAFRANCA, LOS	05 DE AGOSTO	24 DE SEPTIEMBRE
PALMAR DE TROYA, EL	16 DE JULIO	2 DE OCTUBRE
PALOMARES DEL RÍO	25 DE MAYO	07 DE SEPTIEMBRE
PARADAS	04 DE MAYO	15 DE JULIO
PEDRERA	19 DE FEBRERO	12 DE JUNIO
PEDROSO, EL	3 DE AGOSTO	8 DE SPTIEMBRE
PEÑAFLOR	18 DE AGOSTO	08 DE SEPTIEMBRE
PILAS	06 DE ABRIL	29 DE JUNIO
PRUNA	04 DE MAYO	24 DE AGOSTO
PUEBLA DE CAZALLA, LA	05 DE ENERO	14 DE SEPTIEMBRE
PUEBLA DE LOS INFANTES, LA	08 DE JUNIO	19 DE AGOSTO
PUEBLA DEL RÍO, LA	20 DE ENERO	04 DE JUNIO
REAL DE LA JARA, EL	21 DE AGOSTO	24 DE AGOSTO
RINCONADA, LA	19 DE MARZO	15 DE SEPTIEMBRE
RODA DE ANDALUCÍA, LA	29 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
RONQUILLO, EL	7 DE AGOSTO	8 DE SPTIEMBRE
RUBIO, EL	04 DE MAYO	03 DE AGOSTO
SALTERAS	02 DE FEBRERO	09 DE FEBRERO
SAN JUAN DE AZNALFARACHE	4 DE JUNIO	24 DE JUNIO
SAN NICOLÁS DEL PUERTO	11 DE MAYO	13 DE NOVIEMBRE
SANLÚCAR LA MAYOR	08 DE MAYO	04 DE JUNIO
SANTIPONCE	02 DE OCTUBRE	05 DE OCTUBRE
SAUCEJO, EL	24 DE ABRIL	07 DE OCTUBRE
SEVILLA	22 DE ABRIL	04 DE JUNIO
TOCINA	13 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
TOMARES	04 DE JUNIO	04 DE SEPTIEMBRE
UMBRETE	25 DE MAYO	24 DE AGOSTO
UTRERA	24 DE JUNIO	08 DE SEPTIEMBRE
VALENCINA DE LA CONCEPCIÓN	04 DE JUNIO	09 DE OCTUBRE
VILLAMANRIQUE DE LA CONDESA	25 DE MAYO	14 DE SEPTIEMBRE
VILLANUEVA DE SAN JUAN	24 DE JUNIO	07 DE OCTUBRE
VILLANUEVA DEL RÍO Y MINAS	01 DE JUNIO	04 DE DICIEMBRE
VILLANUEVA DEL ARISCAL	27 DE MARZO	24 DE JULIO
VILLAVERDE DEL RÍO	18 DE MAYO	08 DE SEPTIEMBRE
VISO DEL ALCOR, EL	11 DE MAYO	12 DE SEPTIEMBRE
VIOO DEL ALOUN, EL	11 DE WATO	12 DE SEFTIENDRE

